



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GC-FPA-106 VERSIÓN: 1
FORMATO	COMUNICACIÓN OFICIAL ENVIADA	FECHA: 3/08/2017 Página: 1 de 1

Valledupar, 17 de octubre de 2024

COMUNICACIÓN IMPORTANTE:

CONCURSO DE ASCENSO Y REUBICACION 2024

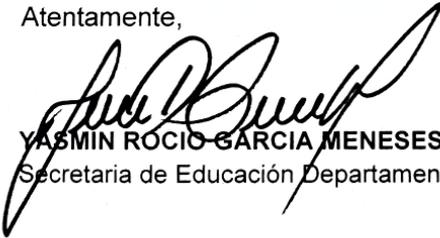
En cumplimiento a lo dispuesto en el cronograma dispuesto en la resolución 5829 de 2024 expedida por el ministerio de educación nacional, nos encontramos en la etapa de expedición de actos administrativos de ascenso o reubicación salarial para los educadores no reclamantes que superaron la evaluación.

Ahora, debido a la magnitud de educadores que superaron la evaluación, se organizó un plan de contingencia para la expedición de dichos actos administrativos.

Por consiguiente, se informa que una vez se expidan los actos administrativos, se les estará notificando a la dirección de correo electrónico que se registró en el Proceso del Concurso de ascenso y Reubicación Salarial 2024.

Les pedimos disculpas por los inconvenientes presentados.

Atentamente,



YASMIN ROCIO GARCIA MENESES
Secretaria de Educación Departamental del Cesar

proyectó	José Rafael Calderón Morales – Profesional Universitario con asignación de funciones Escalafón Docente
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	

Gobernación del Cesar | Secretaría de Educación
Carrera 14 # 13B bis - 80 Edificio Carlos Lleras Restrepo - Valledupar - Cesar - Colombia
Código Postal: 200001 - NIT: 892399999-1
Correo: educacion@cesar.gov.co Sitio web: educacion.cesar.gov.co